

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EQUIPSA S.A.

En la ciudad de Loja, al primero de Agosto de dos mil catorce, a las 14h00, en el establecimiento de la compañía, ubicado en la avenida Cuxibamba y Benjamín Cevallos, se constituyen las siguientes personas, en sus calidades de accionistas de la compañía EQUIPSA S.A.: Mauricio Francisco Neira Jaramillo, quien preside la Junta y la Sra. Julia Martha Jaramillo Dávila- Actúa como secretario de la presente junta el señor Andrés Orlando Gordillo Espinoza, quien ejerce la Gerencia General de la compañía.- De conformidad con lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y una vez que el secretario ha formulado la lista de los accionistas de conformidad a lo que establece el Art. 239 ibidem, constatándose la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, por unanimidad los accionistas presentes acuerdan celebrar la presente Junta General con carácter de Universal con el objeto de resolver como orden del día, los siguientes puntos: 1) Conocer sobre el informe de Gerencia referente al período económico del año 2013. 2) Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.- Puesto en consideración el orden del día por el Presidente, los comparecientes manifiestan su aceptación al orden del día, por lo que el Presidente procede a declarar instalada la Junta y pone en consideración para su discusión y resolución los puntos acordados.- **PRIMER PUNTO.-** *Conocer sobre el informe de Gerencia referente al período económico del año 2013;* El Gerente de la Empresa da lectura al informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2013, en el mismo hace una completa y minuciosa explicación del desarrollo de los negocios durante el período fiscal en mención. La Junta de Accionistas luego de escuchar el informe presentado por la Gerencia, resuelve por unanimidad de votos aprobarlo en su totalidad.

SEGUNDO PUNTO.- *Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013;* El Gerente pone a consideración de los Accionistas el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio del año 2013 de la empresa, de la exposición económica se concluye que se ha cumplido con todas las obligaciones tanto tributarias, societarias y de seguridad social.

La Junta de Accionistas luego de la exposición decide aprobar, por unanimidad de votos el Balance General y el Estado de Resultados que ha presentado la Administración

Por haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para la redacción del acta respectiva; y, siendo las, 17h00, se reinstala la sesión y se da lectura al acta elaborada, la que es aprobada por unanimidad del capital suscrito y pagado. Para constancia firman en unidad de acto la totalidad de los accionistas de la compañía.



Mauricio Francisco Neira Jaramillo
PRESIDENTE



Andrés Orlando Gordillo Espinoza
SECRETARIO

Julia Martha Jaramillo Dávila
ACCIONISTA